

194999

25



Pat. No. E 04 B

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Damián VALLVÉ PALMÉS, de nacionalidad española, residente en Vilafranca del Panadés (Barcelona), Calle Lafont, 10-12, por "FORJADO PARA PISOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención hace referencia a unos nuevos forjados para pisos, con la aplicación de los cuales se consiguen importantes mejoras, de orden constitucional principalmente, sobre los diversos tipos de forjados de pisos hasta hoy día conocidos.

En efecto, es sabido que en la actualidad son muy numerosas las clases y realizaciones de forjados de pisos existentes, todas ellas fundamentadas en la existencia de unas bovedillas entre viguetas principales, bovedillas que posteriormente sufren la acción de la correspon-

5.  
10.



194999

diente capa de relleno para la solidarización de material entre viguetas, sucediéndose posteriormente a voluntad otras operaciones de acabado, nivelación, etc. Para ello, se han venido arbitrando diversas soluciones en cuanto

- 5. a la consideración más idónea para las bovedillas, en cuanto a geometría de las mismas se refiere, e incluso a carácter funcional de ellas y a disposición, tal es el caso, por ejemplo de las estructuras reticulares, o de la diversidad de salientes, alas, etc., de las que se dotan a las citadas bovedillas.
- 10.

La presente invención da a conocer un forjado fundamentado en el hecho de la eliminación de las bovedillas en su construcción por cuanto el propio material de relleno a disponer entre viguetas es el que hace las funciones de aquéllas. Para ello, se intercalan entre cada par de viguetas principales de la estructura del forjado, unas tiras acanaladas longitudinales de naturaleza elástica, prolongadas por sus extremos abiertos, perpendicularmente al eje menor, en sendas alas asimismo longitudinales, que permiten el montaje de cada tira con respecto al citado par de viguetas, sobresaliendo aquellas alas extremas por la parte inferior de las mismas, y quedando aplicadas en forma elástica contra las alas inferiores de dichas viguetas.

- 20.
- .....
- .....
- .....
- .....
- 25.

Efectuada la operación antedicha, bastará posteriormente con proceder al relleno de la cámara formada entre el par de viguetas y la superficie de la tira longitudinal intercalada entre ellas con el adecuado material



194999

- y eventual armadura, hasta enrasar con la base superior de dichas viguetas, completando de esta forma el forjado que una vez fraguado el material de relleno, permitirá la separación de las mismas por el carácter elástico de dichas tiras, dejando el forjado preparado sin necesidad de bovedillas y opcionalmente provisto de nervios entrantes, pequeños taladros, etc., de conformidad con las necesidades de adherencia que se precisen para las piezas destinadas a conseguir el acabado de dichas zonas o el aspecto decorativo que desee lograrse.
- 5.
- 10.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.

- 15.
- 20.
- 25.
- En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en perspectiva de una de las tiras elásticas utilizables en el actual forjado, con un suplemento de refuerzo interno separado de la misma; la figura 2 representa en perspectiva parcial, la colocación de la tira de la figura 1 entre un par de viguetas principales; las figuras 3 y 4, se corresponden con otras tantas perspectivas igualmente parciales de otras realizaciones opcionales de tiras; la figura 5 representa una sección transversal de la propia tira mostrada en la figura 1; la figura 6 es una sección asimismo transversal parcial de un forjado tal como lo previene el presente Modelo de Utilidad ; las figuras 7 y 8 muestran respectivamente, la colocación del material de relleno y la separación de las tiras elásticas respectiva-



194999

mente.

Según tales figuras, un forjado según la invención vendrá integrado por una serie de viguetas convencionales, entre cada par contiguo de las mismas -1-, -la-, se dispondrán unas tiras longitudinales -2- de perfil semielíptico, y naturaleza elástica, prolongada por sus extremos abiertos en otras tantas alas -3-, -3a- y destinadas a ejercer acción elástica contra las alas inferiores -4-, -4a-, de las viguetas -1-, -la-, respectivamente quedando paralelamente al eje menor de tales tiras -2-, así como a sobresalir por la parte inferior de estas mismas alas -4- y -4a- de las viguetas -1- y -la-, para facilitar la ulterior separación de tales tiras con respecto a dichas viguetas.

15. Posteriormente, una vez colocadas las tiras -2- tal y como queda representado en las figuras -2- y -6-, se procede como se muestra en la figura -7- al relleno -5- con material apropiado en la cámara existente entre la superficie de las tiras -2- y el par de viguetas correspondiente -1- y -la-, hasta enrasar dicho relleno con las bases de las alas superiores -6-, -6a-, de las propias viguetas -1-, -la-, dejando fraguar convenientemente tal material hasta su endurecimiento.

20.  
.....  
25. Es evidente que este relleno -5- que podrá estar eventualmente armado, ocupará todos los intersticios existentes en la cámara citada, y que una vez fraguado permitirá la separación de las tiras -2- con respecto a las viguetas, para lo cual, como se muestra en la figura 8,

194999

25



debido a la naturaleza flexible o elástica de las mismas tiras, actuando sobre sus alas -3- y -3a-, se pueda proceder a su extracción del lugar que ocupan, quedando el forjado en posición y situación de uso.

5. Como se ve en las figuras 3 y 4, las tiras -2- pueden llevar sobre su superficie, bien unos resaltes a modo de pequeños cuerpos cilíndricos -7- o de nervios longitudinales -8-, para configurar en el relleno -5- entrantes longitudinales o pequeños taladros, que mejoran la adherencia de las posteriores superficies destinadas a
10. completar el acabado del forjado en cuestión, o bien a dar a la superficie un aspecto decorativo apropiado. Por último tal como puede apreciarse en las figuras 1, 2, 6 y 7, con el fin de poder dar menor grueso a las piezas -2-, se
15. ha previsto el colocar, ajustados total o parcialmente a su perfil interno unos suplementos -2a-, que formarán costillares de refuerzo, cuyos suplementos serán retirados antes de extraer las piezas -2- de entre las viguetas -1-.

Serán independientes del alcance de la presente invención todos aquellos detalles de construcción y demás características que no alteren su esencialidad, utilizadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

194999



N O T A

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:-

5. 1. Forjado para pisos, caracterizado esencialmente porque se dispone entre cada par de viguetas contiguas principales de la estructura del mismo, una tira acanalada longitudinal de naturaleza elástica, prolongada por sus extremos abiertos en alas longitudinales que constituyen al propio tiempo sus puntos de cierre con respecto a las alas inferiores de las viguetas en cuestión, así como los elementos que facilitan, por acercamiento entre sí, la extracción de tales tiras con respecto al forjado, una vez que las mismas han recibido en la primera fase el relleno apropiado y eventual armadura entre su superficie y la de las mismas viguetas, haciendo en consecuencia dichas tiras el efecto de encofrado para el precitado material de relleno integrante del forjado.

15.  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....

20.  
 .....  
 .....

2. Forjado para pisos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que queda prevista la disposición de suplementos transversales determinando costillares de refuerzo en el interior de las piezas acanaladas, una vez asentadas éstas entre las vigas, cuyos suplementos son retirados antes de extraer aquellas piezas.

3. Forjado para pisos,  
 La presente memoria descriptiva consta de siete

194999

2



hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 25 de enero de 1971

Damián VALLVE PALMÉS  
p.a.

Vertical column of small, faint characters or markings on the left side of the page, possibly a barcode or a specific type of stamp.

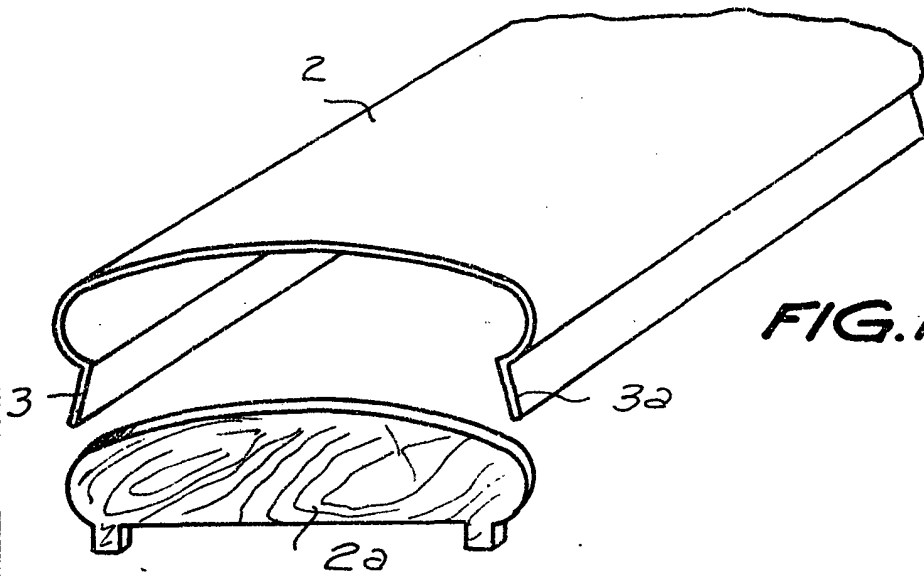


FIG. 1

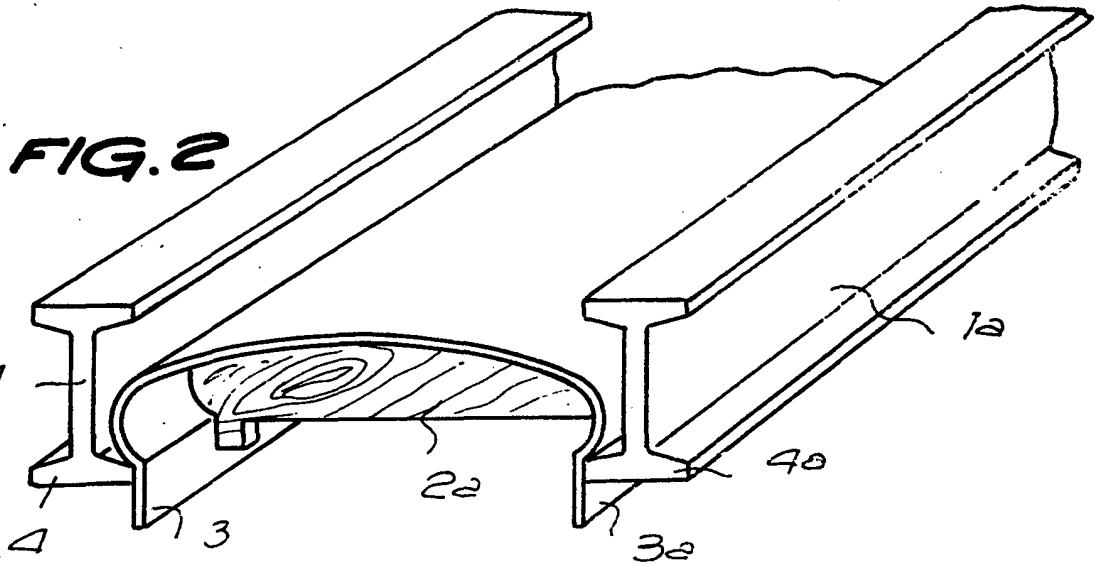


FIG. 2

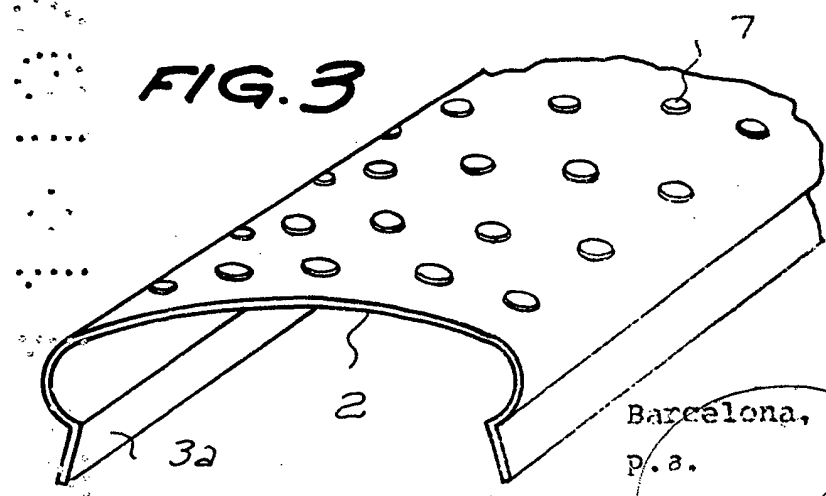


FIG. 3

Barcelona, 25 de enero de 1971  
p.a.



25

FIG. 9

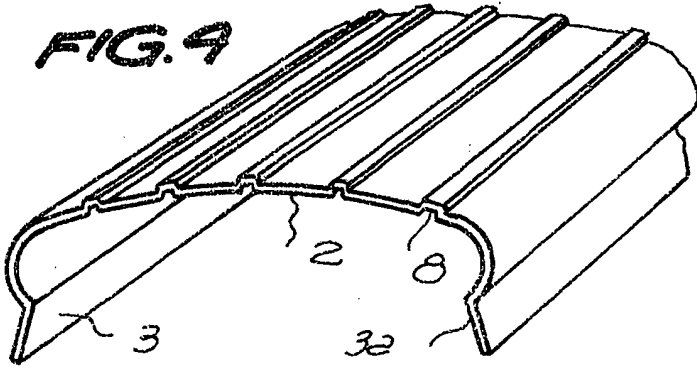


FIG. 5

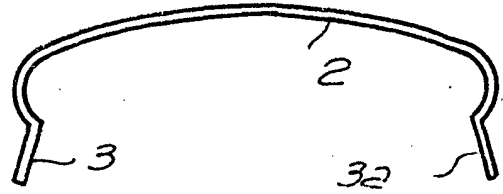


FIG. 6

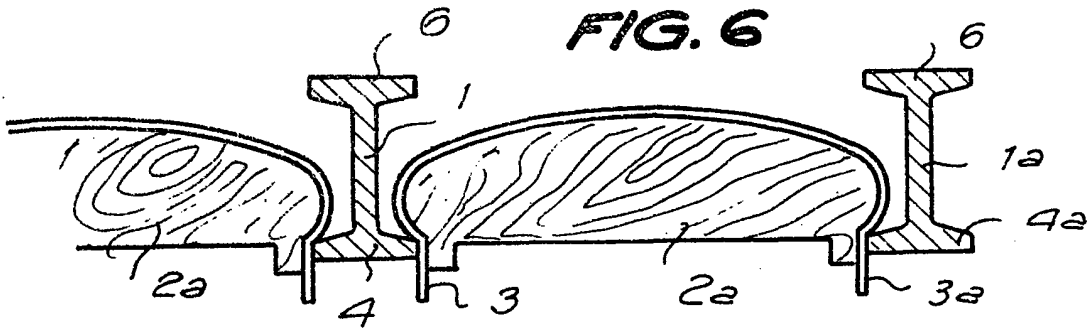


FIG. 7

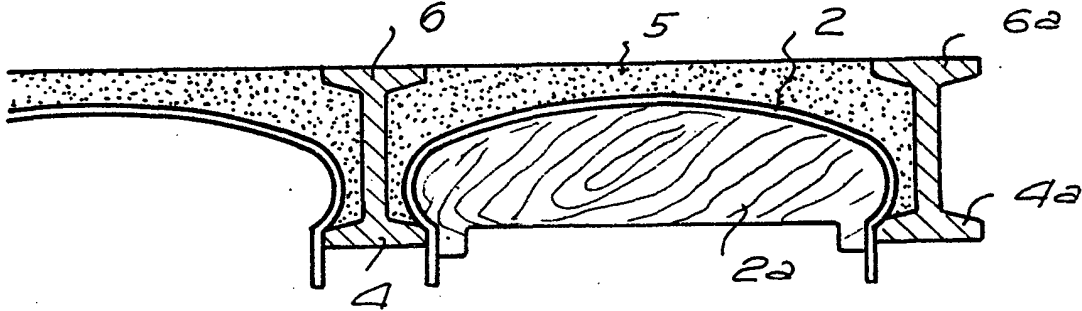
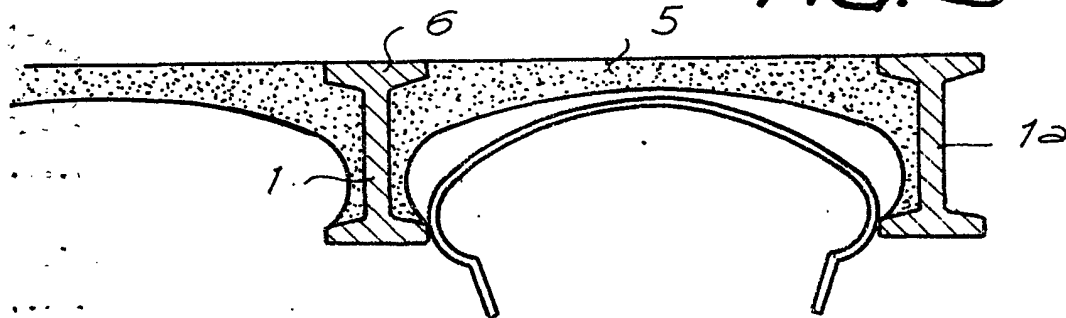


FIG. 8



Barcelona, 25 de enero de 1971  
P.a.

1996/16